



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Asistentes:

Presidente:

D. Alberto Ollero Calatayud (Director de Organización y Finanzas)

Vocales:

D. J. Antonio India Gotor (Director del Área de Contratación y Servicios)

Secretario:

D. Juanjo Ayuso Molina (Jefe del Departamento de Contratación y Empresas Externas)

Excusan su asistencia:

D^a Milagros Aguayo Bares (Directora Jurídica)

D. Jesús Lacal Aibar (Responsable del Departamento de Contabilidad)

En Sierra Nevada-Monachil a 27 de diciembre de 2.013 siendo las 18,00 horas, en los locales de Cetursa Sierra Nevada se constituye la Mesa de Contratación formada por los miembros indicados en el encabezamiento del presente Acta, con el objeto de proceder a tomar conocimiento del Burofax recibido el 27 de diciembre de 2013, por el cual el día 20 de diciembre de 2013, la empresa adjudicataria del expediente N^o CE181960190/13 (Energéticos Andalucía S.L.) manifiesta la voluntad de dejar sin efecto la oferta presentada.

Una vez comprobado el referido Burofax, mediante el cual se nos trasmite la voluntad de Energéticos Andalucía S.L. de dejar sin efecto la oferta presentada, la Mesa de Contratación acuerda:

1^o.- Dejar sin efecto la propuesta de adjudicación realizada con fecha 26 de noviembre de 2013 a favor de Energéticos Andalucía S.L.

2^o.- Proponer la adjudicación del contrato para el "Suministro de gasóleo A, gasóleo B, gasóleo C y gasolina sin plomo de 95 octanos para Cetursa Sierra Nevada y sus empresas asociadas" con número de expediente CE181960190/13 a la empresa REPSOL S.A, empresa que presenta la otra oferta válida.

3^o.- Elevar esta propuesta, junto con el Acta, al órgano de contratación para que, previos los trámites legales oportunos, dicte la resolución de adjudicación que considere ajustada a derecho.

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado voto particular alguno, se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES